Ministerio de Hacienda
Gobierno de Chile

SUBSECRETARIA
DEPTO. ADMINISTRATIVO
ABASTECIMIENTO Y CONTRATOS
MBV /GAC / KVC / CMC
E5009/2014

MINISTERIO DE HACIENDA
30 JUL 2014
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

AUTORIZA RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE "ACCESO ELECTRÓNICO INTERNO A TRAVÉS DEL SISTEMA CEIC DATA (CONSENSUS FORECAST, LATIN AMERICAN CONSENSUS FORECAST, MÓDULO ASIA PACÍFICO CONSENSUS FORECAST)" CON EMPRESA CONSENSUS ECONOMICS INC.

SANTIAGO, 20 JUNIO 2014

EXENTA Nº 159

VISTOS:

Lo dispuesto en el Título III "De la Probidad Administrativa" y el artículo 24 del D.F.L. Nº 1/19.653, de 2001, que Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley Nº 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, de 2003 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 250 de 2004, de esta Secretaría de Estado; la Resolución Nº 1.600, de la Contraloría General de la República, de 2008; las Resoluciones Exentas de Hacienda Nº 1.127 de 2010, Nº 973 de 2011, Nº 975 de 2012 y N° 320 de 2013; los Decretos Supremos de Hacienda Nº 384 de 2009 y Nº 445, de 2014; la Ley Nº 20.713, de Presupuestos del Sector Público para el año 2014; y,

CONSIDERANDO:

1. Que, la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda requiere para el desempeño de sus funciones, de información estratégica, de una publicación mensual que otorgue una fotografía del estado actual de los acontecimientos y los futuros desarrollos que experimentan los principales mercados del G7 y países industrializados, América Latina y Asia Pacífico.

2.- Que, el Contrato que se renueva mediante el presente Acto Administrativo, corresponde al "Acceso electrónico interno a través del Sistema CEIC DATA (Consensus Forecast, Latin American Consensus Forecast, Módulo Asia Pacífico Consensus Forecast)" aprobado por la Resolución Exenta de Hacienda Nº 1127, de fecha 28 de septiembre de 2010.

3. Que, de acuerdo a lo que estipula la cláusula tercera del citado documento, es posible renovar anualmente el contrato.

4. Que, dicho contrato ha sido renovado, según consta en las Resoluciones Exentas N° 973, de fecha 30 de junio de 2011 y N° 975, de fecha 17 de julio de 2012 y la N° 320, de fecha 24 de junio de 2013.

5. Que, de acuerdo a lo señalado en la cláusula 3 B) del contrato, la empresa Consensus Economics Inc remitió un aviso de renovación en el que indicó el costo del servicio, para el siguiente periodo de doce meses.

MINISTERIO DE HACIENDA
Coordinador Macroeconómico

6.- Que, para asegurar la normal y oportuna prestación del servicio registrado en la presente resolución, y así no entorpecer la labor de las unidades que requieren de este servicio, se hace imprescindible renovar el contrato de fecha 28 de septiembre de 2010, toda vez que existe contractual y presupuestariamente la posibilidad de realizarlo.

Empresa	R.U.T	Periodo a Renovar	Disposición que fundamenta la Renovación por el período que se indica	Asignación presupuestaria 2013
				Ítem
Consensus Economics INC		Desde: 01-07-2014 Hasta: 30-06-2015	Cláusula tercera	22-08-010 "Servicios de Suscripción y Similares"

RESUELVO:

1.- AUTORÍZASE la renovación del contrato fundamento de la presente resolución de acuerdo a las condiciones pactadas en el instrumento primitivo.

2.- PÁGUESE a la empresa Consensus Economics INC, hasta la suma total de US$ 16.174.- (dieciséis mil ciento setenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América).

3.- IMPÚTESE el gasto que irrogue la presente renovación, en el **Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 010 "Servicios de Suscripción y Similares",** cuyo centro de costo es Coordinación Macroeconómica, del Presupuesto vigente para el año 2014, de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda y el saldo al ítem que corresponda del presupuesto del año 2015.

Anótese, Comuníquese y Archívese.

ALEJANDRO MICCO AGUAYO
Subsecretario de Hacienda

Distribución:

- Unidad de Abastecimiento y Contratos.
- Unidad de Contabilidad y Presupuesto.
- Unidad de Coordinación Macroeconómica.

Karina Valenzuela

De: Karina Valenzuela
Enviado el: lunes, 23 de junio de 2014 17:24
Para: Lucía Castro
Asunto: RV: Renovación Servicio Consensus Economics

Estimada Lucia

Remito correo.

Saludos.

Ministerio de Hacienda
Gobierno de Chile

Karina Valenzuela Cuevas
Jefe Abastecimiento y Contratos

Ministerio de Hacienda
(56-2) 28282116 (56-9) 56577187
kvalenzuela@hacienda.gov.cl

De: Claudio Soto
Enviado el: martes, 17 de junio de 2014 12:18
Para: Karina Valenzuela
Asunto: RE: Renovación Servicio Consensus Economics

Si, es necesario renovar el servicio de Consensus Economics
Muchas gracias

CS

De: Karina Valenzuela
Enviado el: martes, 17 de junio de 2014 12:15
Para: Claudio Soto
Asunto: Renovación Servicio Consensus Economics

Estimado Claudio

Junto con saludar, quisiera su colaboración con lo siguiente, lo que sucede es que tenemos contratado para su unidad un servicio de información financiera con la empresa Consensus Economics, el cual vence a finales de este mes. En este contexto quisiera saber si necesitarán que se renueve dicho servicio por un nuevo periodo.

Agradezco su respuesta
Saludos cordiales

Ministerio de Hacienda
Gobierno de Chile

Karina Valenzuela Cuevas
Jefe Abastecimiento y Contratos

Ministerio de Hacienda
(56-2) 28282116 (56-9) 56577187
kvalenzuela@hacienda.gov.cl

De: Consensus Economics [mailto:editors@consensuseconomics.com]
Enviado el: martes, 10 de junio de 2014 8:35
Para: Karina Valenzuela; Waldo Riveras
Asunto: RE: Ministerio Hacienda Chile

Dear Ms. Valenzuela, Dear Mr. Riveras,

Thank you for your renewal confirmation. Attached please find our invoice, which is for the same amount as the prior year.

As you can see from the e-mail below, there has been an interruption to the data delivery service previously arranged through CEIC Data. We can therefore deliver our data:

(a) in Excel format (with its TrendCharts graphing feature, example attached); or
(b) across one of the following electronic platforms:

- Thomson Reuters Datastream
- FactSet Research
- Macrobond

Please let us know which service you wish to receive our data through.

Kind regards,

Steven Hubbard
Manager

Office Tel: (44) 20 7491 3211
Fax: (44) 20 7409 2331
Email: editors@consensuseconomics.com

Consensus Economics Inc.
53 Upper Brook Street, London W1K 2LT, United Kingdom

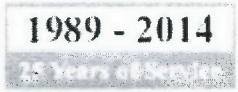

www.consensuseconomics.com

Copyright Consensus Economics Inc. 2014. All rights reserved. This is an email from Consensus Economics Inc. The contents of this e-mail and any files transmitted with it are confidential and solely for the use of the ordinary user of this email address to which it was addressed. If you are not the intended recipient, person responsible for delivering the message to the intended recipient or have received this email in error, please notify the sender as soon as possible and delete this e-mail from your system. Any unauthorised copying, disclosure or re-distribution of the material in this e-mail is strictly forbidden.

-----Original Message-----
From: Karina Valenzuela [mailto:kvalenzuela@hacienda.gov.cl]
Sent: 05 June 2014 20:42

To: 'editors@consensuseconomics.com'
Subject: Ministerio Hacienda Chile

We want to renew the services contracted by the Ministry of Finance of Chile, for a further period, however, we haven't received the renewal notice letter, which indicates the new service costs. I would appreciate to send me a copy.

Kind regards

Karina Valenzuela Cuevas
Jefe Abastecimiento y Contratos

Ministerio de Hacienda
(56-2) 28282116 (56-9) 56577187
kvalenzuela@hacienda.gov.cl